1380

OBJETO: FORTALECER LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS MUNICIPALES, PROMOVIENDO LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS PRIORIZADOS PARA EL MUNICIPIO DE TAURAMENA CASANARE

INFORME DE SUPERVISION

JUAN CARLOS HERRERA BARRERA

INTERVENTOR O SUPERVISOR

MUNICIPIO DE TAURAMENA
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO

TAURAMENA 2024 - 2027

FECHA: 06 DE SEPTIEMBRE DE 2024

1391

REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE TAURAMENA
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO

OBJETO:FORTALECER LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS MUNICIPALES, PROMOVIENDO LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS PRIORIZADOS PARA EL MUNICIPIO DE TAURAMENA CASANARE

INFORME DE SUPERVISION **FECHA: 06 de septiembre de 2024**

CONTRATISTA	EDWIN JAVIER SIERRA RIAÑO
SUPERVISOR	JUAN CARLOS HERRERA BARRERA
APOYO A LA SUPERVISIÓN	HAROLD ALBERTO MARTINEZ MARIÑO
CONTRATO	195 DEL 16 DE ABRIL DE 2024

CONTENIDO

PRESENTACIÓN

1. CONTROL ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO

2. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES REALIZADAS

3. CUADRO COMPARATIVO DE CANTIDADES

4. GRAFICO COMPARATIVO DE CANTIDADES

5. INFORME FOTOGRAFICO

a. Pago de seguridad Social y aportes parafiscales (Sena, ICBF Y Caja de compesación familiar)

1382

REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNIIPIO DE TAURAMENA
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO

CONTROL ADMINISTRATIVO

1. INFORMACION INICIAL

OBJETO:FORTALECER LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS MUNICIPALES, PROMOVIENDO LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS PRIORIZADOS PARA EL MUNICIPIO DE TAURAMENA CASANARE					
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAURAMENA - CASANARE				
CONTRATO DE SERVICIOS No	195		**FECHA DE CONTRATO**	16 DE ABRIL DE 2024	
VALOR	$ 199,965,697.00		**VALOR ANTICIPO**	$ 99,982,848.00	
CONTRATISTA	ESI PRESERAGROP S.A.S		**NIT O C.C.**	901027669-2	
R/L	EDWIN JAVIER SIERRA NIÑO		**C.C.**	80195701	
PLAZO CONTRACTUAL	CUATRO (4) MESES		**No Y FECHA DE RESOLUCION DE APERTURA**	0272 del 13 de marzo de 2024	
PLAZO (DIAS)	120		**PUBLICACION OFICIAL**	06 de marzo de 2024	
No Y FECHA DE DISPONIBILIDAD	265 del 5 de marzo de 2024		**No Y FECHA DE RESOLUCION DE ADJUDICACION**	0334 del 05 de abril de 2024	
ACTA DE INICIO	19 de abril de 2024		**FECHA DE TERMINACION**	18 de agosto de 2024	

GARANTIAS INICIALES

ASEGURADORA	SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A	**FECHA DE APROBACION**	**VEGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
POLIZAS No	**AMPARO**		**FECHA INICIAL**	**FECHA FINAL**	
160224	DE CUMPLIMIENTO	18 de abril de 2024	16 de abril de 2024	26 de diciembre de 2024	$ 19,996,570.00
	BUEN MANEJO ANTICIPO		16 de abril de 2024	25 de diciembre de 2024	$ 99,982,848.00
	PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES		16 de abril de 2024	26 de agosto de 2027	$ 9,998,285.00
	CALIDAD DEL SERVICIO		16 de abril de 2024	26 de diciembre de 2024	$ 19,996,570.00
14524	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		16 de abril de 2024	26 de agosto de 2024	$ 260,000,000.00

2. INFORMACION DURANTE LA EJECUCION

VALORES DE ACTAS	
VALOR DEL ANTICIPO	$ 99,982,848.00
VALOR ACTA PARCIAL	$ 77,936,264.00
VALOR ACTA PARCIAL 2	$ 74,165,382.00
ACTA DE LIQUIDACION PARCIAL	$47,864,051.00
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 199,965,697.00

CONDICIONES FINAL DEL CONTRATO

VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 199,965,697.00
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	CUATRO (4) MESES
VALOR EJECUTADO	$ 199,965,697.00

INFORME DE SUPERVISION

OBJETO	FORTALECER LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS MUNICIPALES, PROMOVIENDO LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS PRIORIZADOS PARA EL MUNICIPIO DE TAURAMENA CASANARE
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAURAMENA - CASANARE
#¡REF!	ESI PRESERAGROP S.A.S
SUPERVISOR	JUAN CARLOS HERRERA BARRERA
APOYO A LA SUPERVISIÓN	HAROLD ALBERTO MARTINEZ MARIÑO
FECHA PRESENTE INFORME	FECHA: 06 de septiembre de 2024

En virtud de lo consignado en la Ley 80 de 1993, el Decreto 029 del 2004, demás normas concordantes, basados en la ejecución del Objeto Contractual y teniendo en cuenta las obligaciones adquiridas por el Contratista en el Contrato en mención; me permito certificar que se dio cumplimiento a cabalidad, teniendo en cuenta lo siguiente:

1. ACTIVIDADES

ACTIVIDAD DESARROLLADA	RESULTADOS OBTENIDOS
1.Extensión integral y análisis de habilidades técnico – productivas. 1.1.Realizar socialización de los 5 aspectos de la extensión agropecuaria y caracterización de predios por demanda aplicando el RUEA, en medio digital off line. en la plataforma CAMPO INNOVA dispuesta para este fin por el Ministerio de Agricultura donde se deben registrar nuevos productores para determinar las condiciones socioeconómicas y técnicas, productivas y comerciales del sector agropecuario. Lugares de realización: Predio de cada productor. Evidencia: Registro fotográfico de como mínimo 4 fotografías por predio georreferenciadas, plataforma SPA CAMPO INNOVA, récord de visita por productor.	A la fecha de corte del presente informe, el contartista presenta evidencias de que se ha realizado el registro de usuarios nuevos en la plataforma CAMPO INNOVA. •Para el periodo comprendido entre el 19 de julio al 18 de agosto de 2024, se realizo la inscripción de 6 usuarios de las veredas de Jaguito, cabañas y yaguaros Evidencia: 6 Record de visita – registro de Inscripcion CAMPO INNOVA.
1.2.Actualizar en el RUEA los predios que se encuentran desactualizados y entregar información sobre el alcance del servicio público de extensión agropecuaria, tomando como base los 766 productores inscritos en la plataforma SPA CAMPO INNOVA, su registro se realizara en medio digital off line atendiendo los lineamientos normativos nacionales, (Ley 1876 de 2017 articulo 31), donde se establece que los municipios deben actualizar el registro de usuarios durante los primeros tres (3) meses de cada año. Lugares de realización: Predios, Mesas técnicas, plazas de mercado, reuniones comunales, jornadas y eventos que tengan relación con el sector agropecuario. Evidencia: Registro fotográfico aleatorio, productores registrados en la plataforma SPA CAMPO INNOVA.	Durante este periodo de ejecución se realizo la actualización de 200 usuarios

1383

1.3 VISITAS DE SERVICIO TECNICO POR DEMANDA Con este servicio específico que será realizado por el equipo técnico y profesional de la extensión agropecuaria se pretende realizar acciones encaminadas a la prevención y solución de problemas en la explotación productiva y se desarrollará con la siguiente metodología en el sector agrícola y pecuario: 1.3.1 ASISTENCIA TÉCNICA, MEDIANTE LA ATENCIÓN DE CASOS DE URGENCIA FITOSANITARIOS A CULTIVOS EN LA UNIDAD PRODUCTIVA AGRÍCOLA Este ítem corresponde a asistencia técnica, mediante la atención a mínimo 3 casos por mes de urgencia fitosanitarios a cultivos agrícolas en el municipio. Se dispondrá de una línea telefónica para recibir las solicitudes de visita técnica de extensión, las solicitudes hechas se deben registrar en un formato adoptado para tal fin y se deben atender en no más de cuarenta y ocho (48) horas para el caso de solicitudes agrícolas. Solicitudes agrícolas. □ Previo a la visita se debe verificar la base de datos vigente del Registro de Usuarios de Extensión Agropecuaria — RUEA, en caso de no encontrarse inscrito, se realizará la inscripción el día de la visita técnica. □ Adicional a las consideraciones en el formato de visita adoptado por el municipio de Tauramena, se debe registrar de ser necesario y según criterio profesional, la necesidad de realizar una visita técnica de seguimiento y control. Nota: se entregará 1 kit agrícola por productor hasta agotar existencias a quienes soliciten asistencia técnica, solo se puede recibir un kit por productor, por lo cual se debe llevar planilla donde se evidencie la entrega.	Para el periodo se atendieron 3 casos de urgencia agricola, el contratista presenta planilla con entrega de 200 kits agricolas Evidencia: 3 record de visita, planillas y registro fotografico
1.3.2. Desarrollar visitas de asistencia técnica por demanda a productores pecuarios, cuando así se requiera. Este ítem corresponde a asistencia técnica, mediante la atención de mínimo 10 casos por mes de urgencia clínicas a animales en la Unidad Productiva Agropecuaria - UPA Se dispondrá de una línea telefónica para recibir las solicitudes de visita técnica de extensión, las solicitudes hechas se deben registrar en un formato adoptado para tal fin y se deben atender en no más de veinticuatro (24) horas para el caso de emergencias veterinarias. Nota: se entregará 1 kit pecuario por productor hasta agotar existencias a quienes soliciten asistencia técnica, solo se puede recibir un kit por productor, por lo cual se debe llevar planilla donde se evidencie la entrega y la aplicación por parte del equipo técnico del programa de extensión agropecuaria.	Para el periodo se atendieron 10 casos de urgencia pecuaria, el contratista presenta planilla con entrega de 120 kits pecuarios Evidencia: 10 Record de visita, registro fotografico y planillas de entrega kits
2.REALIZAR JORNADAS DE ACOMPAÑAMIENTO EN GESTIÓN EMPRESARIAL Y ASOCIATIVIDAD. 2.1. Se realizará una visita diagnostico a 8 asociaciones del sector agropecuario del municipio con el objetivo de impulsar y fortalecer la asociatividad a través de la siguiente metodología: -Se realizará acta de comité con la supervisión para seleccionar las asociaciones, teniendo en cuenta solicitudes, necesidades y su grado de participación en el municipio. -1 visita diagnostico con levantamiento de una DOFA y un plan de trabajo. -3 visitas de seguimiento y fortalecimiento del plan de trabajo, de esta forma se atenderá puntualmente las asociaciones constituidas legalmente, estas visitas tendrán los enfoques de las capacidades de la extensión agropecuaria. Evidencia de la actividad: Acta de comité, plan de trabajo, análisis DOFA, 32 Récord de visita, y cuadro de control con diagnóstico que muestre estadísticas de avance inicial y final.	Se realizo la selección de las 8 asociaciones y en la visita 3, realizando matriz de valoración socio empresarial

1384

3. CAPACITACIÓN EN USO DE LAS TIC COMO HERRAMIENTAS PARA LA TOMA DE DECISIONES. Con el fin de mejorar la innovación y conocimiento en el uso de las TIC como herramientas para la toma de decisiones y habilidades y competencias en el uso de TIC con el fin de fortalecer las capacidades de los productores agropecuarios. Actividades a desarrollar: Se realizará divulgación de contenidos de información y uso de las TICs a través de una charla teórico – practica a mínimo 30 productores del sector agropecuario para que accedan y conozcan herramientas digitales de información administrativa, ambiental, técnica y financiera de manera participativa y didáctica donde el productor pueda fortalecer sus competencias en las siguientes temáticas: Navegación en Internet búsqueda de páginas web de convocatorias, mercados, estado del clima, precios del mercado. Plataformas de comercialización, ruedas de negocios, Vademécum, Plataformas de información para la toma de decisiones del sector agropecuario. Software de toma de datos e indicadores productivos en sus explotaciones agropecuarias. Nota: se entregará kit agrícola o pecuarios por productor hasta agotar existencias a quienes asistan a la jornada de formación, solo se puede recibir un kit por productor, por lo cual se debe llevar planilla donde se evidencie la entrega. Evidencia: Planilla de asistencia a la reunión, memorias de la formación y registro fotográfico.	
4.PROMOVER LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES A TRAVES DE TECNICAS COMPATIBLES CON EL MEDIO AMBIENTE Y LA DIVERSIDAD. 4.1.RUTA DE APRENDIZAJE INTEGRADA POR PRODUCTORES PECUARIOS La Ruta de Aprendizaje se convierte en un excelente instrumento mediante el cual los microempresarios rurales exitosos, pueden dar a conocer desde sus experiencias, con sus propias herramientas metodológicas, su trayectoria y conocimiento en las áreas organizativas, administrativas, técnicas y financieras de su negocio. Para la realización de esta Ruta de Aprendizaje, se seleccionará un predio "Finca demostrativa" que representa iniciativas sostenibles e innovadoras con el medio ambiente por zona veredal, que contribuya a reducir los riesgos de contaminación ambiental en la producción ganadera, ventajas, costo – beneficio, estos predios se seleccionaran de acuerdo a la identificación de predios representativos en manejo de ganadería sostenible. Las rutas de aprendizaje se realizarán 1 por zona, por cada zona se deben seleccionar como mínimo 25 productores, los cuales se seleccionarán de acuerdo con el diagnóstico de la extensión 2023. Los temas para trabajar en la ruta de aprendizaje se seleccionar a través de reunión de comité técnico con aprobación de la supervisión priorizando temáticas de cambio climático, efecto invernadero, deforestación, quemas, entre otros. Se realizará una (1) jornada por cada zona, teniendo en cuenta la base de datos de productores inscritos en el RUEA, con un total de 766 productores inscritos en el municipio. •ZONA ALTA: JUVE, JAGUITO, BENDICIONES, ZAMBO, VISINACA, LAGUNITAS, GUAFAL, GUICHIRE, OSO, AGUMACO, MONSERRATE, SAN JOSE. •ZONA CENTRO: CABAÑAS, ACEITE ALTO, AGUA BLANCA, CHAPARRAL, PALMAR, YAGUAROS, IQUIA, VILLAROSA, CUERNAVACA. •ZONA BAJA: DELICIAS, CHITAMENA ALTO Y BAJO, BATALLERA, RAIZAL, LA LUCHA, GUIRA, ESMERALDA, VIGIA, LA URAMA, CARUPANA, TUNUPE, PIÑALITO, COROSITO. Nota: se entregará kits pecuarios por productor hasta agotar existencias a quienes asistan a la ruta de aprendizaje, solo se puede recibir un kit por productor, por lo cual se debe llevar planilla donde se evidencie la entrega.	Se realizo visita #3 de seguimiento y fortalecimiento al plan de trabajo.

1385

4.2. DEMOSTRACIÓN DE MÉTODO A PRODUCTORES AGRICOLAS: La demostración de método es una metodología utilizada en la extensión agropecuaria por medio de la cual se pretende difundir la aplicación de nuevas prácticas al agricultor. Se seleccionarán mínimo 25 productores agrícolas, registrados en el RUEA y que han hecho parte del proceso de extensión agropecuaria que viene llevando el municipio. Productores con los cuales se realizará una demostración de método teórico práctica, mediante visita a su predio. Objetivo: Mostrar la forma correcta de realizar una práctica. Motivar a los agricultores a compartir los conocimientos y las experiencias en la aplicación de la práctica. Metodología: Los temas para trabajar en la demostración de método se seleccionarán a través de reunión de comité técnico con aprobación de la supervisión. Se difundirá a manera de ejemplo, el paso a paso de la realización de una práctica ya conocida y probada para que esta sea adoptada, la misma se aprobara a través de reunión de comité técnico con aprobación de la supervisión. Se debe realizar en campo y en las condiciones particulares en las que tendría lugar la práctica de cada uno de los agricultores. En la demostración de método todos los participantes deben poder ver fácilmente la realización de la práctica. Por lo tanto, extensionista debe explicarla paso a paso, aclarar inquietudes y responder preguntas. El extensionista debe acompañar dicha explicación haciendo énfasis en cada detalle. Esto implica una planeación previa, la cual debe ser aprobada por el supervisor. Durante la demostración se deben definir claramente los aspectos de la práctica o la tecnología en los que se desea hacer énfasis para su adecuada implementación. Se debe emplear metodología que aplique al desarrollo de prácticas novedosas a lo largo de un tiempo determinado para comprobar, junto con los agricultores, los resultados y las ventajas de la implementación conforme se dan a conocer y se motiva su adopción. **Propósito:** Difusión de información, productos y tecnologías. Aprendizaje. Sensibilización. **Contenido:** Tecnologías y prácticas (innovaciones) Habilidades. Seguridad alimentaria. Abonos orgánicos. Nota: se entregará kit agrícola por productor hasta agotar existencias a quienes asistan a la demostración de método, solo se puede recibir un kit por productor, por lo cual se debe llevar planilla donde se evidencie la entrega.	No se a realizado para el periodo de ejecución

1386

FACTOR CALIDAD ADICIONAL			El contratista anexo en el informe 2 CD, con el video del factor de calidad adicional	
No. DE VISITAS REALIZADAS POR LA SUPERVISION:	**N.A.**	2	**PORCENTAJE DE EJECUCION TOTAL:**	100.00%

2. MONITOREO A LOS RIESGOS DEL PROCESO

Se materializó alguno de los riesgos establecidos en el proceso inicialmente?

Para el periodo de ejecución no se materializo ningun riesgo

Como constancia de la ejecución, el Contratista hace entrega de: Informe del contratista con sus respectivos soportes como: (seguridad social, planillas, registro fotográfico, records de visita), los originales dedichos informes con sus respectivos soportes, reposan en el expediente del contrato en la oficina Asesora Jurídica del Municipio.

3. ANEXOS

1. Anexo 1. Informe del contratista, Factura electronica, certificacion de aportes a el sistema de seguridad social, planillas de pago de seguridad social.
2. Anexo 2. Acta Parcial

JUAN CARLOS HERRERA BARRERA
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO

Harold Alberto Martinez Mariño
Prof. Contratado SDE

OBJETO	FORTALECER LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS MUNICIPALES, PROMOVIENDO LA INNOVACION TECNOLOGICA EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS PRIORIZADOS PARA EL MUNICIPIO DE TAURAMENA CASANARE
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAURAMENA - CASANARE
CONTRATISTA	ESI PRESERAGROP S.A.S
SUPERVISOR	JUAN CARLOS HERRERA BARRERA
APOYO A LA SUPERVISIÓN	HAROLD ALBERTO MARTINEZ MARIÑO

CUADRO COMPARATIVO DE CANTIDADES

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA	% CONTRATADO	% EJECUTADO	DIFERENCIA DE CANTIDADES	VAL/UNIT	VALOR CONTRACTUAL	VALOR EJECUTADO
1	Extensión integral y análisis de habilidades técnico – productivas. Realizar socialización de los 5 aspectos de la extensión agropecuaria y caracterización de predios por demanda aplicando el RUEA, en medio digital off line. en la plataforma CAMPO INNOVA dispuesta para este fin por el Ministerio de Agricultura donde se deben registrar nuevos productores para determinar las condiciones socioeconómicas y técnicas, productivas y comerciales del sector agropecuario. Actualizar en el RUEA los predios que se encuentran desactualizados y entregar información sobre el alcance del servicio público de extensión agropecuaria, tomando como base los 766 productores inscritos en la plataforma SPA CAMPO INNOVA, su registro se realizara en medio digital off line atendiendo los lineamientos normativos nacionales, (Ley 1876 de 2017 articulo 31), donde se establece que los municipios deben actualizar el registro de usuarios durante los primeros tres (3) meses de cada año. VISITAS DE SERVICIO TECNICO POR DEMANDA Con este servicio específico que será realizado por el equipo técnico y profesional de la extensión agropecuaria se pretende realizar acciones encaminadas a la prevención y solución de problemas en la explotación productiva y se desarrollará con la siguiente metodología en el sector agrícola y pecuario: ASESORÍA TÉCNICA, MEDIANTE LA ATENCIÓN DE CASOS DE URGENCIA FITOSANITARIOS A CULTIVOS EN LA UNIDAD PRODUCTIVA AGRÍCOLA Este ítem corresponde al asesoramiento técnico, mediante la atención a mínimo 3 casos por mes de urgencia fitosanitarios a cultivos agrícolas en el municipio. Se dispondrá de una línea telefónica para recibir las solicitudes de visita técnica de extensión, las solicitudes hechas se deben registrar en un formato adoptado para tal fin y se deben atender en no más de cuarenta y ocho (48) horas para el caso de solicitudes agrícolas. Solicitudes agrícolas. □ Previo a la visita se debe verificar la base de datos vigente del Registro de Usuarios de Extensió Agropecuaria — RUEA, en caso de no encontrarse inscrito, se realizará la inscripción el día de la visita técnica. □ Adicional a las consideraciones en el formato de visita adoptado por el municipio de Tauramena, se deb registrar de ser necesario y según criterio profesional, la necesidad de realizar una visita técnica de seguimiento y control.	MES	4	4	100%	100.00%	0	$17,469,500.00	$69,878,000.00	$69,878,000.00
2	REALIZAR JORNADAS DE ACOMPAÑAMIENTO EN GESTIÓN EMPRESARIAL Y ASOCIATIVIDAD. Se realizará una visita diagnostico a 8 asociaciones del sector agropecuario del municipio con el objetivo de impulsar y fortalecer la asociatividad a través de la siguiente metodología: - Se realizará acta de comité con la supervisión para seleccionar las asociaciones, teniendo en cuent solicitudes, necesidades y su grado de participación en el municipio. -1 visita diagnostico con levantamiento de una DOFA y un plan de trabajo. - 3 visitas de seguimiento y fortalecimiento del plan de trabajo, de esta forma se atenderá puntualmente la asociaciones constituidas legalmente, estas visitas tendrán los enfoques de las capacidades de la extensión agropecuaria.	JORNADA	32.00	32.00	100%	100%	0.0	$ 1,045,000.00	$ 33,440,000.00	$ 33,440,000.00

1388

OBJETO	FORTALECER LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS MUNICIPALES, PROMOVIENDO LA INNOVACION TECNOLOGICA EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS PRIORIZADOS PARA EL MUNICIPIO DE TAURAMENA CASANARE
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAURAMENA - CASANARE
CONTRATISTA	ESI PRESERAGROP S.A.S
SUPERVISOR	JUAN CARLOS HERRERA BARRERA
APOYO A LA SUPERVISIÓN	HAROLD ALBERTO MARTINEZ MARIÑO

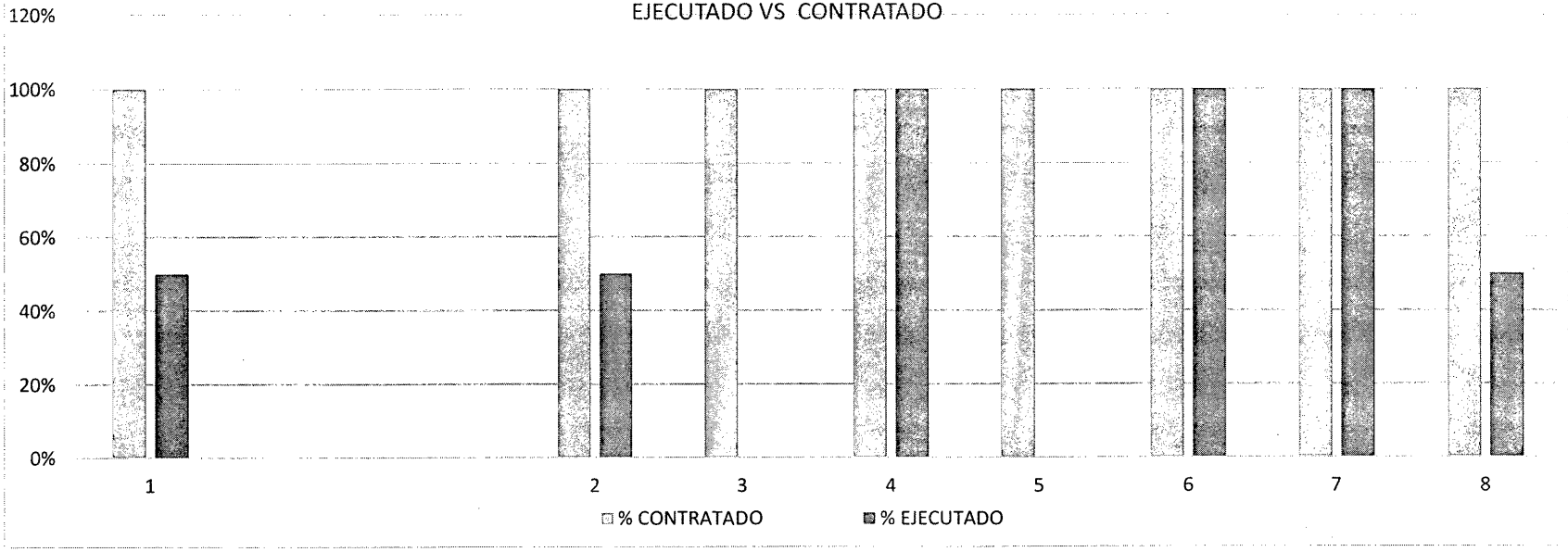
CUADRO COMPARATIVO DE CANTIDADES

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA	% CONTRATADO	% EJECUTADO	DIFERENCIA DE CANTIDADES	VAL/UNIT	VALOR CONTRACTUAL	VALOR EJECUTADO
3	CAPACITACIÓN EN USO DE LAS TIC COMO HERRAMIENTAS PARA LA TOMA DE DECISIONES. Con el fin de mejorar la innovación y conocimiento en el uso de las TIC como herramientas para la toma de decisiones y habilidades y competencias en el uso de TIC con el fin de fortalecer las capacidades de los productores agropecuarios.	UNIDAD	1.00	1.00	100%	100%	0.0	$ 693,169.00	$ 693,169.00	$ 693,169.00
4	RUTA DE APRENDIZAJE INTEGRADA POR PRODUCTORES PECUARIOS La Ruta de Aprendizaje se convierte en un excelente instrumento mediante el cual los microempresarios rurales exitosos, pueden dar a conocer desde sus experiencias, con sus propias herramientas metodológicas, su trayectoria y conocimiento en las áreas organizativas, administrativas, técnicas y financieras de su negocio. Para la realización de esta Ruta de Aprendizaje, se seleccionará un predio "Finca demostrativa" que representa iniciativas sostenibles e innovadoras con el medio ambiente por zona veredal, que contribuya a reducir los riesgos de contaminación ambiental en la producción ganadera, ventajas, costo – beneficio, estos predios se seleccionaran de acuerdo a la identificación de predios representativos en manejo de ganadería sostenible. Las rutas de aprendizaje se realizarán 1 por zona, por cada zona se deben seleccionar como mínimo 25 productores, los cuales se seleccionarán de acuerdo con el diagnóstico de la extensión 2023. Los temas para trabajar en la ruta de aprendizaje se seleccionar a través de reunión de comité técnico co aprobación de la supervisión priorizando temáticas de cambio climático, efecto invernadero, deforestación, quemas, entre otros. Se realizará una (1) jornada por cada zona, teniendo en cuenta la base de datos de productores inscritos en el RUEA, con un total de 766 productores inscritos en el municipio.	UNIDAD	3.00	3.00	100%	100%	0.0	$ 1,290,000.00	$ 3,870,000.00	$ 3,870,000.00
5	DEMOSTRACIÓN DE MÉTODO A PRODUCTORES AGRICOLAS: La demostración de método es una metodología utilizada en la extensión agropecuaria por medio de la cual se pretende difundir la aplicación de nuevas prácticas al agricultor. Se seleccionarán mínimo 25 productores agrícolas, registrados en el RUEA y que han hecho parte del proceso de extensión agropecuaria que viene llevando el municipio. Productores con los cuales se realizará una demostración de método teórico práctica, mediante visita a su predio.	UNIDAD	1.00	1.00	100%	100%	0.0	$ 5,250,000.00	$ 5,250,000.00	$ 5,250,000.00
6	KIT PECURARIOS	KIT	500.00	500.00	100%	100%	0.0	$ 51,450.00	$ 25,725,000.00	$ 25,725,000.00
7	KIT AGRICOLAS	KIT	200.00	200.00	100%	100%	0.0	$ 107,200.00	$ 21,440,000.00	$ 21,440,000.00
8	**Transporte de servicio publico especial. (Vehiculo tipo campero PIC KUP Camioneta o similar con cilindraje igual o superior de 2000 cc hasta 2900 cc incluye los costos de mantenimiento, conductor y combustible).	MES	4.00	4.00	100%	100%	0.0	$ 9,917,382.00	$ 39,669,528.00	$ 39,669,528.00
								COSTO DIRECTO TOTAL	**$ 199,965,697**	**$ 199,965,697**
								SALDO POR EJECUTAR		$ -

OBJETO	FORTALECER LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS MUNICIPALES, PROMOVIENDO LA INNOVACION TECNOLOGICA EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS PRIORIZADOS PARA EL MUNICIPIO DE TAURAMENA CASANARE
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAURAMENA - CASANARE
CONTRATISTA	ESI PRESERAGROP S.A.S
SUPERVISOR	JUAN CARLOS HERRERA BARRERA
APOYO A LA SUPERVISIÓN	HAROLD ALBERTO MARTINEZ MARIÑO

CUADRO COMPARATIVO DE CANTIDADES

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA	% CONTRATADO	% EJECUTADO	DIFERENCIA DE CANTIDADES	VAL/UNIT	VALOR CONTRACTUAL	VALOR EJECUTADO



1391

RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES
FCO09-21
Versión: 1

Dia	Mes	Año
9	9	2024

Proveedor: ESI PRESERAGROP S.A.S
C.C. o Nit: ESI PRESERAGROP S.A.S
Correo electronico: esipreseragrop@gmail.com
Contrato No: 195 de 2024
Quien evalúa: JUAN CARLOS HERRERA BARRERA

FACTOR	CRITERIOS DE RE-EVALUACIÓN	PUNTAJE	RESULTADO
Especificaciones Técnicas del bien o actividades realizadas del servicio adquirido	EXCELENTE: 10 puntos si el contratista supera mínimo el 2% sobre las especificaciones técnicas contratadas sobre el bien y servicio adquirido BUENO: 7 - 9 puntos si el contratista cumple con las especificaciones técnicas contratadas sobre el suministro. REGULAR: 6 puntos si el contratista incumple con alguna de las especificaciones técnicas establecidas, aunque posteriormente sean corregidas, se presentan devoluciones, por lo tanto se considera que no incumplió el contrato	9	BUENO
Cumplimiento de los Plazos del Contrato	EXCELENTE: 10 puntos si el contratista entrega anticipadamente los productos de la fecha contractual. BUENO: 7 - 9 puntos si el contratista entrega oportunamente los productos de la fecha contractual. REGULAR: 6 puntos si el contratista entrega posterior a los tiempos contractuales, pero no superior a 8 días	9	BUENO
Calidad del bien o servicio adquirido	EXCELENTE:10 puntos si los bienes y servicios adquiridos logran sobrepasar las expectativas y satisfacer las necesidades de la entidad. BUENO: 7 - 9 puntos si el 50% de los bienes y servicios adquiridos superan las expectativas y satisface las necesidades de la entidad. REGULAR: 6 puntos si los bienes y servicios adquiridos cumplen parcialmente con las expectativas y satisface las necesidades de la entidad.	9	BUENO
Requisitos SG - SST	EXCELENTE: 10 Si se cumplieron estricta y oportunamente los requisitos de Prevencion y promocion ara la seguridad y salud de las partes interesadas directa e indirectamente (Personal del Contratante, Personal del Contratista, Comunidad aledaña); y si adicionalmente hubo prevencion de daño ambiental y promocion ambiental. BUENO: 7 - 9 puntos: Si se cumplieron estricta y oportunamente los requisitos de Prevencion y promocion ara la seguridad y salud de las partes interesadas directamente (Personal del Contratante, Personal del Contratista). REGULAR: 6 puntos: Si hubo cumplimiento parcial os requisitos de Prevencion y promocion ara la seguridad y salud de las partes interesadas directamente (Personal del Contratante, Personal del Contratista); sin embargo la naturaleza del Producto o servicio no es Crítica.	9	BUENO
	Total	**9**	**BUENO**

Esta re-evaluación se realiza para dar cumplimiento ISO 9001: 2015, numeral 8.4, y al Decreto 1072 de 2015; más no representa requisito o criterio de selección y evaluación de proveedores. El proceso de evaluación del proveedor se realiza en la etapa pre-contractual según MANUAL DE CONTRATACION, para seleccionar la oferta más favorable.

Supervisor
JUAN CARLOS HERRERA BARRRERA
Secretario de desarrollo economico

ESI PRESERAGROP S.A.S
Contratista